

RSC 19-ENE-24 (4/SC)

**MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CRITERIOS PARA
LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA VÍA O
ESPACIOS PÚBLICOS.**

RSC 19-ENE-24 (4/SC)

«VISTA la documentación obrante en el expediente, HE RESUELTO: modificar la resolución RPC 03-JUN-05 (17/PC), de criterios para la autorización de actividades en la vía o espacios públicos, eliminando el párrafo: “Las peticiones de los centros educativos no contarán con apoyo policial y deberán cumplir las normas de circulación, ya que no se cortará el tráfico” y manteniéndose el resto de la resolución.»